

MIÉRCOLES, 23 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 245

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES

**CVE-2015-13910** *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y dictaminada favorablemente, en sesión celebrada el nueve de diciembre de dos mil quince. De conformidad con lo dispuesto en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone la misma al público con sus justificantes, por plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales y ocho días más, podrán los interesados examinar y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón.

Santoña, 16 de diciembre de 2015.

El presidente,

Felipe Lavín Gutiérrez.

[2015/13910](#)